MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Noviembre de 2015

Nota DGOC N° 1433 /2015

Señores
RICARDO E. ROBLEDO ARMELE.
Pte. Franco 706 e/ Juan E. O'Leary - Edif. Seguros Patria, Piso 1.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021- 491.723; 492.003.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 83/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA DE AMPLIACION DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL - ID N° 299.188,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1421** de fecha 25 de Noviembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- RICARDO EDGAR ROBLEDO ARMELE.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1421/2015.

Recibido por.....P.A.....

Aclaración.....CAMILO ROBLEDO.....

Fecha.....01/12/15.....**Hora**.....16.35.....

AGENCIA DE ADUANA "ROBLEDO"

Asunción, 30 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1735 /2015

Señores
AGENCIA DE ADUANAS SAN SEBASTIAN.
Rgto. Yataity Cora 340.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021- 229.688; 223.999.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 83/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA DE AMPLIACION DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 299.188,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1421** de fecha 25 de Noviembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- RICARDO EDGAR ROBLEDO ARMELE.

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1421/15.

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIÁN
Lilian F. Escobar P.
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.988.521
1/12/2015..

Asunción, 30 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1436 /2015

Señores
LIC. JOSE MARIA GODOY LOPEZ.
Ayolas y Benjamín Constant - Edif. Mercurio – 1er Piso. Ofic. 101/103.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021- 490.500.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 83/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA DE AMPLIACION DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL - ID N° 299.188,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1421** de fecha 25 de Noviembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- RICARDO EDGAR ROBLEDO ARMELE.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1421/15.

Recibido
[illegible] GODOY LOPEZ
DESPACHANTE ADUANA
RUC: 526900-8
03/12/15

Asunción, 30 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1737/2015

Señores
LUCIO PEDRO TORALES ESPINOLA.
El Paraguayo Independiente e/ Colon. Edific. Colon I. Planta Baja. Ofic. 14.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021- 452.492.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 83/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA DE AMPLIACION DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 299.188,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1421** de fecha 25 de Noviembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- RICARDO EDGAR ROBLEDO ARMELE.

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1421/15.

Recibí conforme.
Anna Lucía Rojas.
01/12/15 16:51 hs.

Asunción, 30 de Noviembre de 2015

Nota DGOC Nº 1734 /2015

Señores
NERY VERDUN ACOSTA.
Montevideo 276 c/ Palma. Edif. Astral 4to. Piso. Oficina 405.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021- 497.041.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 83/15 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA DE AMPLIACION DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 299.188,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1421** de fecha 25 de Noviembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- RICARDO EDGAR ROBLEDO ARMELE.

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1421/15.

Recibido
01.12.15